



**Federación de Consejos Comunitarios del Valle
y otras Organizaciones de Colombia
"FECCOVA"**
NIT. 835.001.377-5
feccovapacifico@gmail.com

**INFORME ANUAL DE GESTION
A DICIEMBRE 31 DE 2022**

**FEDERACION DE CONSEJOSCOMUNITARIOS DEL VALLE Y OTRAS
ORGANIZACIONES DE COLOMBIA "FECCOVA"**

**PRESENTADO POR JENNIFER ROMAN VALENCIA
FEDERACION DE CONSEJOSCOMUNITARIOS DEL VALLE Y OTRAS
ORGANIZACIONES DE COLOMBIA "FECCOVA"**



**Federación de Consejos Comunitarios del Valle
y otras Organizaciones de Colombia
"FECCOVA"**
NIT. 835.001.377-5
feccovapacifico@gmail.com

Señores Junta Directiva.

En cumplimiento de las normas legales vigentes, presento este informe anual de resultados, donde se muestran la información financiera relevante, los proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

1. INFORMACION FINANCIERA

Detalle	Valor
Total Activos	\$233.843.650
Deudores	\$0
Total Pasivos	\$25.714.000
Capital Social	\$119.901.878
Utilidad o pérdida	\$10.969.080

2. PROYECTOS FINALIZADOS Y EN CURSO

Contratante: Fondo Mixto para la promoción del deporte, el desarrollo integral y la Gestión social

Objeto: Apoyo en la prestación de servicios logísticos en el proceso de formación y/o capacitación para instruir a los grupos étnicos y ancestrales en los elementos propios de la consulta previa de conformidad con la norma vigente, en el marco del convenio interadministrativo N° 1.310.02-59.2-0556 de 2021. Suscrito entre el departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Infraestructura y el Fondo Mixto para la promoción del deporte, el desarrollo integral y la gestión social.

Cedente: Fundación Tierra Posible

Cesionario: Federación de Consejos Comunitarios del Valle y otras Organizaciones de Colombia "FECCOVA"

Prorroga: 30 de abril de 2021

Suspensión: 31 de diciembre de 2021

Reinicio: 08 de febrero de 2022

Plazo de Ejecución: 08 de junio de 2022

Ingresos recibidos para terceros



**Federación de Consejos Comunitarios del Valle
y otras Organizaciones de Colombia
"FECCOVA"**
NIT. 835.001.377-5
feccovapacifico@gmail.com

Contratante: Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura - OEI

Objeto: Fortalecimiento del espacio nacional de consulta previa a través de dotación, muestra cultural, capacitaciones, y talleres que permitan generar acciones afirmativas en las regiones.

Número del contrato: 1874-2021-047-2022

Contratista: Federación de Consejos Comunitarios del Valle y otras Organizaciones de Colombia "FECCOVA"

Plazo de Ejecución: del 03 de octubre hasta 15 de diciembre de 2022

Ingresos recibidos para terceros

Los ingresos por actividades ordinarias de FECCOVA, fueron por valor de \$220.588.235.

FECCOVA sigue con el acompañamiento en materia administrativa a los consejos y la presentación de proyectos productivos en las entidades Públicas

3. METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Se consiguió capacitar en prácticas tradicionales ancestrales habitantes de los consejos para que ellos realicen este trabajo y consiga ayude a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los consejos asociados.

- Fortalecer a los consejos en elaboración de proyectos, como ejecutarlos y donde solicitarlos.
- Fortalecimiento en materia administrativa y de formalidad en temas tributarios para poder ofrecer diferentes tipos de servicios inherentes a los consejos.
- Se capacito en temas de política de autoeducación con del CCCN de Juanchaco, Campo Hermoso, Caucana, Bellavista Anchicaya, Bajo Potedo, Citronela, Gamboa, la Brea, Cuellar, a los consejos del centro del valle y comunidad en general.



**Federación de Consejos Comunitarios del Valle
y otras Organizaciones de Colombia
"FECCOVA"**
NIT. 835.001.377-5
feccovapacifico@gmail.com

4. CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES DE LA OPERACIÓN.

Para la vigencia del presente informe se dio revisión al cumplimiento de aspectos como: a) Contratación Laboral, proceso que se ha realizado cabalmente y cumple con los soportes correspondientes de acuerdo al tipo de contratación (Término indefinido y Fijo) a su vez que se han realizado todos los pagos por concepto de seguridad social y aportes parafiscales derivados de los mismo. b) Se cumple con el funcionamiento del reglamento interno de trabajo y desarrollo de sistema de salud ocupacional. c) Las obligaciones de carga tributaria d) se renovó oportunamente a la Matricula Mercantil.

5. CUMPLIMIENTO PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

Con el ánimo de fomentar la innovación de las diversas oportunidades comerciales en los aspectos de software, permito informar que la empresa para la vigencia que compete el presente informe a cumplió con la adquisición de licencias de uso del software requeridos los cuales son parte del activo intangible con el que cuenta la compañía y permite la operación diaria.

Atentamente,


JENNIFER ROMÁN VALENCIA
c.c. 1.117.738.903
Directora ejecutiva